

El INAI y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno consolidan mesas de trabajo para la transición institucional

- Se definieron 5 mesas sobre los asuntos sustantivos relacionados con los derechos que tutela el INAI.
- Las mesas se mantendrán hasta que culmine el proceso de transferencia de funciones del INAI a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno desarrollan mesas de trabajo técnicas para la transferencia de funciones ordenada, eficiente y en estricto apego a la ley.

A partir de la reunión que sostuvieron el Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, y las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara con la Secretaria Raquel Buenrostro Sánchez, el 27 de enero de 2025, se definieron 5 mesas de trabajo:

1. Asuntos administrativos, coordinada por el Comisionado Presidente.
2. Asuntos jurídicos, coordinada por el Comisionado Presidente.
3. Tecnologías de la Información, coordinada por la Comisionada Del Río.
4. Transparencia y Acceso a la Información, coordinada por la Comisionada Ibarra.
5. Protección de Datos Personales, coordinada por la Comisionada Román.

Estas mesas de trabajo se mantendrán hasta que culmine el proceso de transferencia de funciones a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como mandata el decreto de reforma constitucional que extingue al INAI publicado el 20 de diciembre de 2024, y se aprueben las leyes secundarias que normen los nuevos modelos para el ejercicio y tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Además de estas mesas, se instalaron esta semana otras más con representantes de las ponencias de las Comisionadas y el Comisionado del INAI con el propósito de conocer a detalle su funcionamiento y contribuir a una transición institucional basada en la transparencia y la rendición de cuentas. Se prevé que se instalen las mesas que sean necesarias para fortalecer este proceso.

El INAI reitera su compromiso de trabajar hasta el último día para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en beneficio de la sociedad mexicana.